

FONDO MUTUO BCI RETORNO DÓLAR IG

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO BCI RETORNO DÓLAR IG

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración del Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Claudia Klapp Salazar

KPMG Ltda.

Santiago, 5 de marzo de 2024



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI RETORNO DOLAR IG

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo método directo
- Notas a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

		31.12.2023	31.12.2022
	Notas	MUSD	MUSD
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	50	63
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	24.613	33.299
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		24.663	33.362
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	329	1.392
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	3	2
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	3
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		332	1.397
Activo neto atribuible a los partícipes		24.331	31.965

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2022 al 31.12.2022
	N°	MUSD	MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	43	1.403
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	1
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	1.233	(2.567)
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	(62)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		1.276	(1.225)
Gastos			
Comisión de administración	21	(298)	(491)
Otros gastos de operación	22	(4)	(3)
Total gastos de operación		(302)	(494)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		974	(1.719)
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		974	(1.719)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		974	(1.719)
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		974	(1.719)

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPE

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

(En miles de dólares - MUSD)

Al 31.12.2023	Nota	CLASICA	FAMILIA	BCI	ALTO PATRIMONIO	BANCA PRIVADA	I	ADC	A	APV	COLABORADOR	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2023		21.456	-	2.277	1.613	484	2.914	3.220	-	-	-	31.964
Aporte de cuotas		5.377	-	-	-	-	-	9.951	-	102	-	15.430
Rescate de cuotas		(9.403)	-	(2.287)	(154)	-	(2.971)	(9.118)	-	(105)	-	(24.038)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(4.026)	-	(2.287)	(154)	-	(2.971)	833	-	(3)	-	(8.608)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		693	-	10	58	19	57	134	-	3	-	974
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		693	-	10	58	19	57	134	-	3	-	974
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		18.123	-	-	1.517	503	-	4.187	-	-	-	24.330
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2023	18	108,3458	100,0000	100,8389	109,8507	110,0543	100,1303	112,6738	100,0000	102,1368	100,0726	-

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES
Al 31 de diciembre 2023 y 2022
(En miles de dólares - MUSD)

Al 31.12.2022	Nota	CLASICA	FAMILIA	BCI	ALTO PATRIMONIO	BANCA PRIVADA	I	ADC	A	APV	COLABORADOR	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2022		36.255	-	10.157	3.721	2.485	2.980	24.549	-	-	-	80.147
Aporte de cuotas		8.333	-	2.240	224	-	-	6.749	-	-	-	17.546
Rescate de cuotas		(22.187)	-	(9.935)	(2.247)	(1.946)	-	(27.694)	-	-	-	(64.009)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(13.854)	-	(7.695)	(2.023)	(1.946)	-	(20.945)	-	-	-	(46.463)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(944)	-	(185)	(85)	(55)	(65)	(385)	-	-	-	(1.719)
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(944)	-	(185)	(85)	(55)	(65)	(385)	-	-	-	(1.719)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022		21.457	-	2.277	1.613	484	2.915	3.219	-	-	-	31.965
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2022	18	104,5312	100,0000	100,3952	105,7607	105,9144	98,2194	108,0562	100,0000	98,0057	100,0726	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	Notas	01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2022 al 31.12.2022
		MUSD	MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(22.895)	(89.596)
Venta de activos financieros	7	32.814	133.202
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		43	1.345
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(297)	(493)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(7)	(2)
Flujo neto originado por actividades de la operación		9.658	44.456
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		15.430	17.546
Rescates de cuotas en circulación		(25.100)	(62.616)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(9.670)	(45.070)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(12)	(614)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	63	676
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	1
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	51	63

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización - Extranjero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo

El objeto de inversión del Fondo será principalmente invertir en cuotas del sub fondo extranjero, domiciliado en Luxemburgo, denominado “**BCI AM SICAV – Short Duration Latam IG**” (denominado en adelante el “Sub Fondo Extranjero”). El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de sus activos en el Sub Fondo Extranjero.

El Sub Fondo Extranjero es un sub fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo denominada BCI AM SICAV, la cual es administrada por la sociedad Lemanik Asset Management S.A., ambas entidades registradas en Luxemburgo y sujetas a la fiscalización de la entidad fiscalizadora del mercado financiero de dicho país (*Commission de Surveillance du Secteur Financier- CSSF*).

Lemanik Asset Management S.A. ha delegado en la Administradora la selección y decisiones de inversión para la cartera del Sub Fondo Extranjero.

El Sub Fondo Extranjero tiene como objeto invertir al menos el 90% de sus activos en un portfolio compuesto por instrumentos de deuda emitidos por emisores domiciliados en Latinoamérica, o que realizan la mayor parte de su actividad económica en dicha región, que cuenten con clasificación de riesgo “Grado de Inversión” (*Investment Grade*).

Para estos efectos, se entenderá por Latinoamérica a Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guayana Francesa, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Suriname, Uruguay, Barbados, República Dominicana y Venezuela

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, los principales cambios en el mismo fueron los siguientes:

Fecha	Registro N°	Aprobación
24 de abril de 2017	FM171186	Reglamento Interno
03 de febrero de 2021	FM171186	Modificación al Reglamento Interno
24 de mayo de 2022	FM171186	Modificación al Reglamento Interno

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la que constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentran inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6.068 número 3.234 del año 1988.

1 INFORMACION GENERAL, continuación

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 28 de febrero de 2024.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios, han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG, correspondiente a los ejercicios terminados el 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por la normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminados el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en el ejercicio 2023.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en oficio circular N°592 de 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólar Estadounidense. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo extranjero - derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólar Estadounidense. La Administradora considera el Dólar Estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros han sido preparados en

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

H. Activos y pasivos financieros

Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- i) a valor razonable con efectos en resultados
- ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio
- iii) a costo amortizado.

Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base de:

- El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha clasificado sus inversiones como valor razonable con efecto en resultados.

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados, se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo, es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

K. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

L. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe:

Al 31 de diciembre de 2023 ha emitido 222.828,2260 de sus distintas series y que son clasificadas como pasivo financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 ha emitido 307.235,7568 de sus distintas series.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie ADC
- Serie Institucional (I)
- Serie Familia
- Serie Alto Patrimonio
- Serie BPrivada
- Serie BCI
- Serie A

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

- Serie APV

- Serie Colaborador

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

M. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo en nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

N. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

O. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

P. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

K. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando al método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

R. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

S. Reparto de beneficios y bases de conversión

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de los mismos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios. Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y aquellas pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Fecha	31.12.2023	31.12.2022
USD	877,12	855,86

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

T. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

	Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
	Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 1	Revelaciones de políticas contables (Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 8	Definición de Estimación contable	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 12	Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

c) Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La entidad o Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad

	Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF S1	Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
NIIF S2	Información a Revelar relacionada con el Clima	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, El Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2022.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo que fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero según Registro N° FM 171186 de fecha 24 de abril de 2017, el que se encuentra disponible en nuestra oficina ubicada en Magdalena 140 piso 7 Las Condes, Santiago, y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo escala nacional BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Respecto de otros valores o instrumentos en que invierta el Fondo, tanto de emisores extranjeros como nacionales, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación de riesgo.

Todos los instrumentos en los cuales invierta el Fondo, deberán cumplir con las condiciones que determine la CMF, de ser el caso.

Los instrumentos de capitalización en los que invierta el Fondo no deberán necesariamente contar con clasificación de riesgo en particular.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones tanto a mercados nacionales como extranjeros. Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

País	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Luxemburgo	100%
Chile	10%

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de América	0%	100%
Chile	Peso Chileno	0%	10%
Chile	Unidad de Fomento	0%	10%

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración.

El riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a)** Desempeño de las inversiones del Sub Fondo Extranjero
- b)** Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes
- c)** El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles

4.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

El Sub Fondo Extranjero no deberá cumplir con límites y condiciones de inversión ni de diversificación en particular, salvo las condiciones establecidas en el numeral 1 del literal B del Reglamento Interno y en la NCG N° 376 de la CMF.

Asimismo, los demás fondos en que invierta el Fondo no deberá cumplir con límites y condiciones de inversión ni de diversificación en particular, salvo por aquellas establecidos en la Ley N° 20.712.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG N° 376, o aquella que la modifique o reemplace, en la medida que se de cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.

4.7 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.8 Características y diversificación de las inversiones

4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
4.8.1.1 Instrumentos de Capitalización Extranjeros	90%	100%
Cuotas del Sub Fondo Extranjero	90%	100%
4.8.1.2 Instrumentos de Capitalización Nacionales	0%	10%
Cuotas de fondos mutuos nacionales tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace	0%	10%
4.8.1.3 Instrumentos de Deuda Nacionales	0%	10%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile	0%	10%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	10%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales	0%	10%
Efectos de Comercio	0%	10%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	0%	10%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0%	10%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0%	10%
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas	0%	10%

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor (con excepción del Sub Fondo Extranjero)	: 10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	: 10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas (con excepción del Sub Fondo Extranjero)	: 10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas del Sub Fondo Extranjero	: 100% del activo del Fondo

Se deja constancia que la Administradora por cuenta del fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que se establecen en el artículo 62° de la Ley N°20.712 y la NCG N°376 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley N°20.712 y la NCG N°376, o aquella que la modifique o reemplace.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.8.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas de la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.9.1 Contratos de derivados

El fondo no podrá invertir en contratos de derivados de ningún tipo (Bolsa u OTC), en ningún tipo de activos (financieros, commodities, o cualquier otro), ni en Chile ni el extranjero.

4.9.2 Venta corta y préstamo de valores

Este fondo no contempla efectuar operación de venta corta y préstamo de valores.

4.9.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales AA y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley No. 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la CMF o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile
- (ii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior

4.9.4 Otras operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.10 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

fondo mantendrá instrumentos depósitos a plazo con una clasificación de riesgo local de N2 o superior, por un monto de 2%.

4.11 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. Al cierre del día, el porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el “Manual”). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgos relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, en políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital retenido buscando obtener una rentabilidad sobre el perfil de riesgo moderado ofreciendo liquidez a los partícipes de este y asimismo ser utilizado como un componente de la parte de mayor permanencia del portafolio personal de sus ahorros.

El Fondo Mutuo está dirigido principalmente a personas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo con duración mínima de 366 días y máxima de 1.095 días, con posibilidad de invertir en el extranjero y usar instrumentos derivados, puesto que buscan la preservación de capital y obtener una rentabilidad moderada.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio-bajo, las características de este Fondo Mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte conservadora de su portafolio de inversionistas, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

El área responsable de la gestión de riesgos, continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas.

5.1.1 Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

a) Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar Estadounidense. El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera debido a que la moneda funcional del Fondo es Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario. De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente y la administración la revisa permanentemente.

b) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF, fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo no expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían contratos forward.

Para el cierre del ejercicio 2023 y 2022, no hay disminución en los activos netos producto de una variación del valor contable de instrumentos financieros de deuda en Unidades de Fomento que están clasificados como activos financieros al valor razonable, de acorde al objetivo del Fondo.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominado en dólares de los Estados Unidos, en este caso de 0,01%, manteniéndose todas las demás variables contantes, el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0000% en el año 2023 y de un 0,0001% en el año 2022, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a MUS\$0 y MUS\$0 respectivamente. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en dólares de

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

0,01% mensual.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés, sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo, el cual tiene una duración de 365 días como mínimo y 2.900 días como máximo, y su reacción ante cambios en las tasas de interés.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Riesgo cartera	31.12.2023	31.12.2022
	%	%
N-1+	100,0000	100,0000
TOTAL	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Tipos de activos	MUSD	MUSD
Títulos de deuda	298	2.770
Títulos de Capitalización	24.315	30.529
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos derivados	-	-
Otros activos	-	-
Total	24.613	33.299

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente al pago de los rescates, se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2023	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Pasivos corrientes			-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	329	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	3	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	24.331	-	-	-	-

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2022	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Pasivos corrientes			-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	1.392	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	31.965	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 ningún (0) inversionista individual mantenía mas del 10% de las cuotas en circulación del fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 ningún (0) inversionista individual mantenía mas del 10% de las cuotas en circulación del fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al ejercicio de cierre:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2023	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos Financieros por plazo a vencimiento	298	-	-	-	-	-	298
Instrumentos de Capitalización	24.315	-	-	-	-	-	24.315
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	24.613	-	-	-	-	-	24.613
% del total de activos financieros	100,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	100,0000

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2022	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos Financieros por plazo a vencimiento	1.826	944	-	-	-	-	2.770
Instrumentos de Capitalización	30.529	-	-	-	-	-	30.529
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	32.355	944	-	-	-	-	33.299
% del total de activos financieros	97,1640	2,8360	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	100,0000

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2023	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	24.315	-	-	24.315
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	298	-	-	298
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	24.613	-	-	24.613
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2022	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	30.529	-	-	30.529
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	1.826	944	-	2.770
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	32.355	944	-	33.299
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras, bonos de bancos e instituciones financieras, bonos de empresas y sociedades securitizadoras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 existieron traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31.12.2023	31.12.2022
Conceptos	MUSD	MUSD
Instrumentos de capitalización	24.315	30.529
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	298	2.770
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	24.613	33.299

b) Efectos en resultados

	31.12.2023	31.12.2022
Conceptos	MUSD	MUSD
Resultados realizados	43	1.283
Resultados no realizados	-	58
Total ganancias	43	1.341
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.233	(2.567)
Total ganancias netas	1.276	(1.226)

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación**c) Composición de la cartera**

Instrumento	2023				2022			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	Total de Activos %	Nacional MUSD	Extranjeros MUSD	Total MUSD	Total de Activos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	24.315	24.315	98,5866	-	30.529	30.529	91,5083
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	24.315	24.315	98,5866	-	30.529	30.529	91,5083

Títulos de deuda con vencimiento**igual o menor a 365 días:**

Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	298	-	298	1,2082	2.770	-	2.770	8,3029
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	298	-	298	1,2082	2.770	-	2.770	8,3029

Títulos de deuda con vencimiento**mayor a 365 días:**

Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

Instrumento	2023				2022			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	Total de Activos %	Nacional MUSD	Extranjeros MUSD	Total MUSD	Total de Activos %
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	298	24.315	24.613	99,7948	2.770	30.529	33.299	99,8112

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2023	31.12.2022
	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2023	33.299	79.478
Adiciones	-	-
Intereses y Reajustes	43	1.403
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	1.233	(2.567)
Compras	22.895	89.596
Ventas	(32.814)	(133.202)
Provisión por Deterioro	-	-
Otros movimientos	(43)	(1.409)
Saldo final al periodo informado	24.613	33.299

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el fondo no mantiene cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene los siguientes otros documentos y cuentas por pagar:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	MUSD	MUSD
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	-	3
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	-
Total	-	3

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene los siguientes rescates por pagar:

Rescates por pagar	2023	2022
	MUSD	MUSD
Recates por pagar	329	1.392
Total	329	1.392

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de las remuneraciones por pagar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	3	2
Total	3	2

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	al 31.12.2023	al 31.12.2022
	MUSD	MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	43	1.403
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
TOTAL	43	1.403

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	MUSD	MUSD
BANCO CDTO PESOS (\$) EN FONDO DOLAR	-	7
DISPONIBLE DIVISA BCI	40	22
UBS	10	34
Total	50	63

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas por las siguientes series: Clásica, Bci, Familia, Alto Patrimonio, I, Banca Privada, A, ADC, Colaborador y APV las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuotas en circulación de sus distintas series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	167.278,7130	108,3458
FAMILIA	-	100,0000
BCI	-	100,8389
ALTO PATRIMONIO	13.812,0658	109,8507
BANCA PRIVADA	4.571,2656	110,0543
I	-	100,1303
ADC	37.166,1114	112,6738
A	-	100,0000
APV	0,0702	102,1368
COLABORADOR	-	100,0726

Al 31 de diciembre de 2022 las cuotas en circulación de las series, ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	205.264,0703	104,5312
FAMILIA	-	100,0000
BCI	22.676,1510	100,3952
ALTO PATRIMONIO	15.253,3061	105,7607
BANCA PRIVADA	4.571,2656	105,9144
I	29.670,0189	98,2194
ADC	29.800,8747	108,0562
A	-	100,0000
APV	0,0702	98,0057
COLABORADOR	-	100,0726

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares Norteamericanos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Clásica	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a USD 100.- (Cien dólares de los Estados Unidos de América).	USD 100.-	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
Familia	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario.	USD 100.-	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	
Bci	Destinada exclusivamente a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	USD 100.-	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Destinada exclusivamente a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 200.000.- (Doscientos mil dólares de los Estados Unidos).	USD 100.-	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte más el saldo mantenido en la serie debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
Banca Privada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 500.000.- (Quinientos mil dólares de los Estados Unidos).	USD 100.-	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte más el saldo mantenido en la serie debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
I	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 1.000.000.- (Un millón de dólares de los Estados Unidos).	USD 100.-	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte más el saldo mantenido en la serie debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

ADC	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario y El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 100.- (Cien dólares de los Estados Unidos de América).	USD 100.-	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general y que mantengan vigente un mandato de administración de cartera con la Administradora.
A	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario y El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 5.000.000.- (Cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América).	USD 100.-	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América.	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte más el saldo mantenido en la serie debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
APV	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	USD 100.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.
Colaborador	Destinada a participes empleados de Banco Bci o de sus filiales cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	USD 100	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América	Podrán ingresar a esta serie las personas que mantengan un contrato de trabajo vigente ("empleados") con Banco Bci o sus filiales, cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe termine su vínculo laboral con Banco Bci o alguna de sus filiales. No obstante, no se permitirán nuevos aportes en la serie a quienes no mantengan un contrato de trabajo vigente con Banco Bci o sus filiales.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2023	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2023
Serie CLASICA	205.264,0703	39.665,6947	(77.651,0520)	-	167.278,7130
Serie A	-	-	-	-	-
Serie FAMILIA	-	-	-	-	-
Serie BCI	22.676,1510	-	(22.676,1510)	-	-
Serie ALTO PATRIMONIO	15.253,3061	-	(1.441,2403)	-	13.812,0658
Serie BANCA PRIVADA	4.571,2656	-	-	-	4.571,2656
Serie I	29.670,0189	-	(29.670,0189)	-	-
Serie ADC	29.800,8747	85.805,1385	(78.439,9018)	-	37.166,1114
Serie APV	0,0702	1.029,9337	(1.029,9337)	-	0,0702
Serie COLABORADOR	-	-	-	-	-
TOTAL	307.235,7568	126.500,7669	(210.908,2977)	-	222.828,2260

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**Al 31 de diciembre de 2022**

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2022	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2022
Serie CLASICA	338.058,4392	59.793,7997	(192.588,1686)	-	205.264,0703
Serie COLABORADOR	-	-	-	-	-
Serie APV	0,2278	-	(0,1576)	-	0,0702
Serie ADC	222.781,4051	61.751,5792	(254.732,1096)	-	29.800,8747
Serie I	29.670,0189	-	-	-	29.670,0189
Serie BANCA PRIVADA	22.927,3969	-	(18.356,1313)	-	4.571,2656
Serie ALTO PATRIMONIO	34.369,2357	2.106,1242	(21.222,0538)	-	15.253,3061
Serie BCI	99.798,5328	15.300,0812	(92.422,4630)	-	22.676,1510
Serie FAMILIA	-	-	-	-	-
Serie A	-	-	-	-	-
TOTAL	747.605,2564	138.951,5843	(579.321,0839)	-	307.235,7568

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**Comisiones**

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Familia	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Bci	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Alto Patrimonio	Al momento del rescate.	- Período de permanencia: (i) 1 a 30 días. (ii) 31 a 60 días. (iii) 61 o más días. El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40% (ii) 0,20% (iii) 0,00%.
Banca Privada	Al momento del rescate.	- Período de permanencia: (i) 1 a 30 días. (ii) 31 a 60 días. (iii) 61 o más días. El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40% (ii) 0,20% (iii) 0,00%.
I	Al momento del rescate.	- Período de permanencia: (i) 1 a 30 días. (ii) 31 a 60 días. (iii) 61 o más días. El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40% (ii) 0,20% (iii) 0,00%.
ADC	No aplica.	No aplica.	No aplica.
A	No aplica	No aplica	No aplica
APV	No aplica	No aplica	No aplica
Colaborador	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 40 días (ii) Mas de 40 días	(i) 0,40% (ii) 0,00%.

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2023 y 2022, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO**Al 31 de diciembre de 2023****a) Rentabilidad Nominal**

	Rentabilidad mensual							Mes
	CLASICA	ALTO PATRIMONIO	BCI	ADC	A	BANCA PRIVADA	I	
Enero	0,6865	0,7045	0,4420	0,7380	-	0,7079	0,7166	-
Febrero	(0,3626)	(0,3466)	-	(0,3167)	-	(0,3435)	(0,3359)	-
Marzo	0,2952	0,3131	-	0,3463	-	0,3166	0,3251	-
Abril	0,4949	0,5123	-	0,5444	-	0,5155	0,5238	-
Mayo	0,1240	0,1419	-	0,1751	-	0,1454	0,1538	-
Junio	0,1599	0,1771	-	0,2093	-	0,1805	0,1887	-
Julio	0,0886	0,1065	-	0,1396	-	0,1098	0,1184	-
Agosto	0,2250	0,2429	-	0,2761	-	0,2463	0,2548	-
Septiembre	(0,0424)	(0,0252)	-	0,0068	-	(0,0219)	(0,0126)	-
Octubre	0,1033	0,1213	-	0,1545	-	0,1246	-	-
Noviembre	1,0371	1,0545	-	1,0868	-	1,0578	-	-
Diciembre	0,7884	0,8064	-	0,8398	-	0,8098	-	-

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	-	-	-
ADC	4,2733	2,2473	2,3498
ALTO PATRIMONIO	3,8672	1,4527	1,1589
APV	4,2152	2,4065	-
BANCA PRIVADA	3,9087	1,5338	1,2804
BCI	0,4420	(0,9169)	(0,6636)
CLASICA	3,6492	1,0274	0,5237
COLABORADOR	-	-	-
FAMILIA	-	-	-
I	1,9455	(0,2849)	(0,3505)

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**c) Rentabilidad Real**

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	(0,5393)	(13,7317)	-

Al 31 de diciembre de 2022**a) Rentabilidad Nominal**

	Rentabilidad mensual								Mes
	CLASICA	ALTO PATRIMONIO	BCI	ADC	A	BANCA PRIVADA	I	FAMILIA	
Enero	(0,5424)	(0,5247)	(0,4410)	(0,4918)	-	(0,5213)	(0,5129)	-	(0,6162)
Febrero	(0,9530)	(0,9371)	(0,8618)	(0,9074)	-	(0,9341)	(0,9264)	-	(0,8857)
Marzo	(0,2725)	(0,2547)	(0,1708)	(0,2217)	-	(0,2513)	(0,2429)	-	(0,3575)
Abril	(0,8384)	(0,8213)	(0,7405)	(0,7895)	-	(0,8181)	(0,8098)	-	(0,8521)
Mayo	(0,1923)	(0,1744)	(0,0905)	(0,1413)	-	(0,1710)	(0,1627)	-	(0,1985)
Junio	(0,4233)	(0,4062)	(0,3251)	(0,3743)	-	(0,4029)	(0,3947)	-	(0,4412)
Julio	0,3345	0,3524	0,4368	0,3856	-	0,3558	0,3643	-	0,4432
Agosto	0,2633	0,2813	0,3656	0,3146	-	0,2846	0,2932	-	0,5882
Septiembre	(1,3839)	(1,3669)	(1,2866)	(1,3353)	-	(1,3636)	(1,3556)	-	(1,1696)
Octubre	(0,1111)	(0,0931)	(0,0091)	(0,0601)	-	(0,0898)	(0,0813)	-	(0,1480)
Noviembre	0,9996	1,0169	1,0992	1,0493	-	1,0203	1,0286	-	1,0371
Diciembre	0,5857	0,6037	0,6883	0,6370	-	0,6071	0,6156	-	0,8798

b) Rentabilidad Acumulada

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	-	-	-
ADC	(1,9430)	(1,8447)	1,7277
ALTO PATRIMONIO	(2,3247)	(2,6075)	0,5443
APV	(1,7355)	-	-
BANCA PRIVADA	(2,2856)	(2,5295)	0,6650
BCI	(1,3528)	(1,1007)	(1,1007)
CLASICA	(2,5296)	(3,0155)	(0,0872)
COLABORADOR	-	-	-
FAMILIA	-	-	-
I	(2,1879)	(2,2522)	(2,2522)

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	(13,2639)	-	-

21 PARTES RELACIONADAS**a) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,2% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Bci: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,00% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,99% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Banca Privada: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,95% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Familia: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 4,50% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie I: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,85% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,60% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie A: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,5 anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie APV: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,95% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Colaborador: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,99% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una Remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de Remuneración por administración del ejercicio 2023 ascendió a MUS\$298 (2022: MUS\$491), adeudándose al 31 de diciembre de 2023 MUS\$2 (2022: MUS\$2) por Remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las serie A, ADC, Alto Patrimonio, APV, Banca Privada, Bci, Clásica, Colaborador, I y Familia del fondo según se detalla a continuación:

21 PARTES RELACIONADAS, continuación**Al 31 de diciembre de 2023**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ADC	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,8234	2.436,0626	4.777,7043	(2.784,1182)	4.429,6487	499	2,0512
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0637	188,6641	3.606,6056	(3.144,1196)	651,1501	73	0,3015

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ALTO	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie	-	-	-	-	-	-	-
BANCA PRIVADA							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BCI	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie CLASICA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie COLABORADOR	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie	-	-	-	-	-	-	-
FAMILIA							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

21 PARTES RELACIONADAS, continuación**Al 31 de diciembre de 2022**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Clásica							
Sociedad Administradora	-	-	2.809,1083	(2.809,1083)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie ADC							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	3,2809	7.309,1627	7.745,8772	(12.618,9773)	2.436,0626	263	0,8235
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,4473	996,3931	-	(807,7290)	188,6641	20	0,0638

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo los gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	2023 MUSD	2022 MUSD
GASTOS AUDITORIA IFRS	4	3
GASTOS LUF	-	-
GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR	-	-
Totales	4	3

23 CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	298	100,0000	1,2082	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	24.315	100,0000	98,5856
Total Cartera de Inversiones en Custodia	298	100,0000	1,2082	24.315	100,0000	98,5856

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	MUSD	
Empresas de Depósito de Valores	298	1,2097
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	24.315	98,5856
Total cartera inversión en custodia	24.613	99,7953

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación**Al 31 de diciembre de 2022**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	2.770	100,0000	8,3029	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	30.529	100,0000	91,5083
Total Cartera de Inversiones en Custodia	2.770	100,0000	8,3029	30.529	100,0000	91,5083

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	MUSD	
Empresas de Depósito de Valores	2.770	8,3029
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	30.529	91,5083
Total cartera inversión en custodia	33.299	99,8112

24 EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12,13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2023

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.241,12	10.01.2023 - 10.01.2024

Al 31 de diciembre de 2022

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	24.298,05	10.01.2022 - 10.01.2023

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo al 31 de diciembre de 2023, las series A, Colaborador y Familia no han iniciado operaciones y de acuerdo a las series ADC, Alto Patrimonio, APV, Banca Privada, Bci, I y Clásica al último día de cada mes del ejercicio 2023 y 2022 se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE A					
	Enero	100,0000	26.370		-
	Febrero	100,0000	26.962		-
	Marzo	100,0000	26.511		-
	Abril	100,0000	26.372		-
	Mayo	100,0000	26.524		-
	Junio	100,0000	25.741		-
	Julio	100,0000	34.551		-
	Agosto	100,0000	31.525		-
	Septiembre	100,0000	30.516		-
	Octubre	100,0000	26.093		-
	Noviembre	100,0000	24.881		-
	Diciembre	100,0000	24.664		-
	Total				-

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE ADC					
	Enero	108,8537	26.370	-	3
	Febrero	108,5090	26.962	-	3
	Marzo	108,8848	26.511	-	2
	Abril	109,4776	26.372	-	2
	Mayo	109,6693	26.524	-	2
	Junio	109,8988	25.741	-	2
	Julio	110,0522	34.551	2	67
	Agosto	110,3561	31.525	4	70
	Septiembre	110,3636	30.516	3	69
	Octubre	110,5341	26.093	3	70
	Noviembre	111,7354	24.881	3	73
	Diciembre	112,6738	24.664	2	79
	Total			17	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	106,5058	26.370	1	10
	Febrero	106,1367	26.962	1	10
	Marzo	106,4690	26.511	1	10
	Abril	107,0144	26.372	1	10
	Mayo	107,1663	26.524	1	10
	Junio	107,3561	25.741	1	9
	Julio	107,4704	34.551	1	9
	Agosto	107,7314	31.525	1	9
	Septiembre	107,7042	30.516	1	9
	Octubre	107,8348	26.093	1	9
	Noviembre	108,9719	24.881	1	9
	Diciembre	109,8507	24.664	1	9
	Total			12	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE APV					
	Enero	98,8604	26.370	-	1
	Febrero	98,5617	26.962	-	2
	Marzo	98,8737	26.511	-	2
	Abril	99,3834	26.372	-	2
	Mayo	99,5278	26.524	-	2
	Junio	99,7074	25.741	-	2
	Julio	99,8170	34.551	-	2
	Agosto	100,0627	31.525	-	2
	Septiembre	100,0409	30.516	-	2
	Octubre	100,1656	26.093	-	2
	Noviembre	101,2251	24.881	-	2
	Diciembre	102,1368	24.664	-	1
	Total			-	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE BANCA PRIVADA					
	Enero	106,6642	26.370	-	1
	Febrero	106,2978	26.962	-	1
	Marzo	106,6343	26.511	-	1
	Abril	107,1840	26.372	-	1
	Mayo	107,3398	26.524	-	1
	Junio	107,5335	25.741	-	1
	Julio	107,6516	34.551	-	1
	Agosto	107,9167	31.525	-	1
	Septiembre	107,8931	30.516	-	1
	Octubre	108,0275	26.093	-	1
	Noviembre	109,1702	24.881	-	1
	Diciembre	110,0543	24.664	-	1
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE BCI					
	Enero	100,8389	26.370	-	-
	Febrero	100,8389	26.962	-	-
	Marzo	100,8389	26.511	-	-
	Abril	100,8389	26.372	-	-
	Mayo	100,8389	26.524	-	-
	Junio	100,8389	25.741	-	-
	Julio	100,8389	34.551	-	-
	Agosto	100,8389	31.525	-	-
	Septiembre	100,8389	30.516	-	-
	Octubre	100,8389	26.093	-	-
	Noviembre	100,8389	24.881	-	-
	Diciembre	100,8389	24.664	-	-
	Total			-	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	105,2488	26.370	22	444
	Febrero	104,8672	26.962	20	456
	Marzo	105,1768	26.511	23	451
	Abril	105,6973	26.372	22	448
	Mayo	105,8284	26.524	22	442
	Junio	105,9976	25.741	21	440
	Julio	106,0915	34.551	22	434
	Agosto	106,3302	31.525	21	423
	Septiembre	106,2851	30.516	21	415
	Octubre	106,3949	26.093	20	400
	Noviembre	107,4983	24.881	19	400
	Diciembre	108,3458	24.664	19	397
	Total			252	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE COLABORADOR					
	Enero	100,0726	26.370	-	-
	Febrero	100,0726	26.962	-	-
	Marzo	100,0726	26.511	-	-
	Abril	100,0726	26.372	-	-
	Mayo	100,0726	26.524	-	-
	Junio	100,0726	25.741	-	-
	Julio	100,0726	34.551	-	-
	Agosto	100,0726	31.525	-	-
	Septiembre	100,0726	30.516	-	-
	Octubre	100,0726	26.093	-	-
	Noviembre	100,0726	24.881	-	-
	Diciembre	100,0726	24.664	-	-
	Total			-	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE FAMILIA					
	Enero	100,0000	26.370	-	-
	Febrero	100,0000	26.962	-	-
	Marzo	100,0000	26.511	-	-
	Abril	100,0000	26.372	-	-
	Mayo	100,0000	26.524	-	-
	Junio	100,0000	25.741	-	-
	Julio	100,0000	34.551	-	-
	Agosto	100,0000	31.525	-	-
	Septiembre	100,0000	30.516	-	-
	Octubre	100,0000	26.093	-	-
	Noviembre	100,0000	24.881	-	-
	Diciembre	100,0000	24.664	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE I					
	Enero	98,9232	26.370	2	2
	Febrero	98,5909	26.962	2	2
	Marzo	98,9114	26.511	2	2
	Abril	99,4295	26.372	2	2
	Mayo	99,5824	26.524	2	2
	Junio	99,7703	25.741	2	2
	Julio	99,8884	34.551	2	2
	Agosto	100,1429	31.525	2	2
	Septiembre	100,1303	30.516	1	-
	Octubre	100,1303	26.093	-	-
	Noviembre	100,1303	24.881	-	-
	Diciembre	100,1303	24.664	-	-
	Total			17	

Al 31 de diciembre de 2022

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	Nº
SERIE A					
	Enero	100,0000	72.082	-	-
	Febrero	100,0000	70.588	-	-
	Marzo	100,0000	66.997	-	-
	Abril	100,0000	61.428	-	-
	Mayo	100,0000	57.046	-	-
	Junio	100,0000	54.626	-	-
	Julio	100,0000	51.969	-	-
	Agosto	100,0000	50.310	-	-
	Septiembre	100,0000	44.240	-	-
	Octubre	100,0000	44.016	-	-
	Noviembre	100,0000	43.498	-	-
	Diciembre	100,0000	33.362	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE ADC					
	Enero	109,6554	72.082	11	90
	Febrero	108,6604	70.588	8	86
	Marzo	108,4195	66.997	9	85
	Abril	107,5635	61.428	8	82
	Mayo	107,4115	57.046	8	78
	Junio	107,0095	54.626	7	77
	Julio	107,4221	51.969	7	76
	Agosto	107,7600	50.310	7	76
	Septiembre	106,3211	44.240	6	76
	Octubre	106,2572	44.016	7	77
	Noviembre	107,3722	43.498	6	72
	Diciembre	108,0562	33.362	4	72
	Total			88	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	107,7097	72.082	3	16
	Febrero	106,7004	70.588	3	15
	Marzo	106,4286	66.997	3	16
	Abril	105,5545	61.428	3	15
	Mayo	105,3704	57.046	2	14
	Junio	104,9424	54.626	2	14
	Julio	105,3122	51.969	2	12
	Agosto	105,6084	50.310	2	12
	Septiembre	104,1648	44.240	1	11
	Octubre	104,0678	44.016	1	11
	Noviembre	105,1261	43.498	1	11
	Diciembre	105,7607	33.362	1	10
	Total			24	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE APV					
	Enero	99,1220	72.082	-	1
	Febrero	98,2441	70.588	-	1
	Marzo	97,8929	66.997	-	1
	Abril	97,0588	61.428	-	1
	Mayo	96,8661	57.046	-	1
	Junio	96,4387	54.626	-	1
	Julio	96,8661	51.969	-	1
	Agosto	97,4359	50.310	-	1
	Septiembre	96,2963	44.240	-	1
	Octubre	96,1538	44.016	-	1
	Noviembre	97,1510	43.498	-	1
	Diciembre	98,0057	33.362	-	1
	Total			-	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE BANCA PRIVADA					
	Enero	107,8268	72.082	2	3
	Febrero	106,8196	70.588	2	3
	Marzo	106,5512	66.997	2	2
	Abril	105,6795	61.428	1	2
	Mayo	105,4988	57.046	1	2
	Junio	105,0737	54.626	1	2
	Julio	105,4476	51.969	1	2
	Agosto	105,7477	50.310	-	1
	Septiembre	104,3057	44.240	-	1
	Octubre	104,2120	44.016	-	1
	Noviembre	105,2753	43.498	-	1
	Diciembre	105,9144	33.362	-	1
	Total			10	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	Nº
SERIE BCI					
	Enero	101,3232	72.082	-	2
	Febrero	100,4500	70.588	-	2
	Marzo	100,2784	66.997	-	2
	Abril	99,5358	61.428	-	2
	Mayo	99,4457	57.046	-	2
	Junio	99,1224	54.626	-	2
	Julio	99,5554	51.969	-	2
	Agosto	99,9194	50.310	-	2
	Septiembre	98,6338	44.240	-	2
	Octubre	98,6248	44.016	-	2
	Noviembre	99,7089	43.498	-	2
	Diciembre	100,3952	33.362	-	2
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	106,6623	72.082	37	650
	Febrero	105,6458	70.588	33	635
	Marzo	105,3579	66.997	35	624
	Abril	104,4746	61.428	32	604
	Mayo	104,2737	57.046	30	565
	Junio	103,8323	54.626	28	525
	Julio	104,1796	51.969	27	488
	Agosto	104,4539	50.310	25	483
	Septiembre	103,0084	44.240	24	473
	Octubre	102,8940	44.016	24	466
	Noviembre	103,9225	43.498	23	454
	Diciembre	104,5312	33.362	27	449
	Total			345	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE COLABORADOR					
	Enero	100,0726	72.082	-	-
	Febrero	100,0726	70.588	-	-
	Marzo	100,0726	66.997	-	-
	Abril	100,0726	61.428	-	-
	Mayo	100,0726	57.046	-	-
	Junio	100,0726	54.626	-	-
	Julio	100,0726	51.969	-	-
	Agosto	100,0726	50.310	-	-
	Septiembre	100,0726	44.240	-	-
	Octubre	100,0726	44.016	-	-
	Noviembre	100,0726	43.498	-	-
	Diciembre	100,0726	33.362	-	-
	Total			-	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE FAMILIA					
	Enero	100,0000	72.082	-	-
	Febrero	100,0000	70.588	-	-
	Marzo	100,0000	66.997	-	-
	Abril	100,0000	61.428	-	-
	Mayo	100,0000	57.046	-	-
	Junio	100,0000	54.626	-	-
	Julio	100,0000	51.969	-	-
	Agosto	100,0000	50.310	-	-
	Septiembre	100,0000	44.240	-	-
	Octubre	100,0000	44.016	-	-
	Noviembre	100,0000	43.498	-	-
	Diciembre	100,0000	33.362	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE I					
	Enero	99,9014	72.082	2	2
	Febrero	98,9759	70.588	2	2
	Marzo	98,7355	66.997	2	2
	Abril	97,9359	61.428	2	2
	Mayo	97,7766	57.046	2	2
	Junio	97,3907	54.626	2	2
	Julio	97,7455	51.969	2	2
	Agosto	98,0321	50.310	2	2
	Septiembre	96,7032	44.240	2	2
	Octubre	96,6246	44.016	2	2
	Noviembre	97,6185	43.498	2	2
	Diciembre	98,2194	33.362	2	2
	Total			24	

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI de Retorno Dólar IG, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2023 y 2022.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no han existido hechos relevantes significativos.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2024 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., tomó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2025. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 705705 por un monto de UF 10.000,00, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.